



## PAULI PIDIÓ PERDÓN POR SUS DICHOS PERO RATIFICÓ SU RECHAZO A IDEOLOGÍA DE GÉNERO

El pastor Héctor Pauli, de la comunidad Cristiana de Tierra del Fuego, hizo referencia en la Iglesia "Hay vida en Jesús" a los trascendidos ocurridos durante la semana pasada, luego de que afirmara "que un hijo de Dios no va a sacar un cupo trans".

PÁG. 4

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8098 | AÑO XXXI | MARTES 27 DE NOVIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



## BERTONE DESTACÓ LOS AVANCES DE OBRAS EN LA MARGEN SUR

Acompañada por funcionarios de su gabinete, la gobernadora Rosana Bertone realizó una recorrida por diferentes obras en Río Grande; entre ellas el gimnasio Polideportivo Margen Sur ubicado en la unión de los barrios El Milagro y 10 de noviembre, en el que se invertirán más de 36 millones de pesos. Asimismo, recorrió además la obra de lo que será la futura Ruta 7.

PÁG. 3

## REMISEROS NO QUIEREN UTILIZAR EL RELOJ LEGAL Y CORRE RIESGO LA RENOVACIÓN DE SUS LICENCIAS

Los trabajadores del volante manifestaron que los están obligando a usar el sistema de cobro de los taxis y que planean realizar un recurso de amparo. Desde el municipio de Río Grande aclararon que no pueden avalar que se trabaje con relojes que no están aceptados por las leyes nacionales, que no tendrán injerencia en la fijación de tarifas y que "nunca va a ir contra los vecinos para que les cobren más".

PÁG. 5

## "NUNCA HABÍAMOS TENIDO ÍNDICES TAN ALTOS DE POBREZA Y DE INDIGENCIA"

Así lo aseguró la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos municipal, Malena Teszkiewicz, en el marco de la jornada de defensa del proyecto de presupuesto 2019 en el concejo deliberante de Ushuaia. Por su parte, la secretaria de la mujer, Laura Ávila destacó que van "fortalecer las ayudas económicas" para las mujeres víctimas de violencia de género.

PÁG. 7

PROVINCIALES

## 10.000 PESOS PARA LAS RUPE



La gobernadora Rosana Bertone anunció que el bono de fin año lo cobrarán los beneficiarios RUPE, la primera cuota de 6 mil pesos, será el 21 de diciembre y el resto el 18 de enero. Los empleados dependientes del Poder Ejecutivo y Jubilados, cobrarán la primera cuota (6 mil pesos) el 27 de diciembre y la segunda cuota (4 mil pesos), el 18 de enero.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

## ARBOLITO SIN ESTRUENDOS



Desde el Municipio de Río Grande informaron que este año se implementará el uso de 'pirotecnia de combustión rápida', lo que significará un espectáculo más lumínico y visual y menos estruendoso.

PÁG. 11

**PREPARATE PARA LAS VACACIONES!**

**INSTALACION ALARMA MONITOREADA + 2 CAMARAS** | **POR SOLO \$4100**

"Mensualmente se abona el servicio de monitoreo de alarma y mantenimiento de cámaras por solo \$51 por día"

**0800 345 DNZT (3698)**

## GOBIERNO

# BERTONE OFICIALIZÓ EL BONO DE FIN DE AÑO

Días atrás la gobernadora Rosana Bertone había realizado el anuncio sobre el pago de un bono de fin de año para los empleados públicos por un monto de 10.000 pesos. El pago se extendió además a beneficiario de pensiones RUPE y veteranos de guerra.



RÍO GRANDE. Ayer por la mañana, en el salón del IPRA, la mandataria junto al ministro de Economía, oficializó con la firma del decreto este bono, que además alcanzará a jubilados, las pensiones RUPE y los veteranos de guerra.

Al respecto, la gobernadora dijo "es un día importante para nosotros la firma de este decreto. Cuando fui a la reunión con mis colegas gobernadores había algunos que me querían matar porque hay muchas provincias que no tienen ni siquiera el mínimo que nosotros tenemos garantizado, hay salarios de la administración pública en Argentina donde el mínimo es de 10.000 pesos o menos".

"Hemos realizado un enorme sacrificio de llevar este mínimo garantizado a los 25.000 pesos que yo creo es muy importante, porque teníamos trabajadores del estado que estaban realmente muy bajos, y nuestro gran desafío, lo que venimos charlando con todos los sindicatos es que puedan tener la canasta básica" sostuvo Bertone.

La gobernadora aseguró que "vamos por un camino que no ha sido fácil para ninguno de nosotros, que hemos discutido mucho, pero llevamos esa discusión de manera muy transparente, mirando los números de la provincia, y uno siempre tiene expectativas de poder estar un poco mejor".

Por otro lado, afirmó que "el Estado mejoró el nivel de prestaciones en

todas las áreas, en los hospitales públicos, en personas jurídicas, en cada área hay una predisposición para el trabajo que los ciudadanos la ven y la van reconociendo después de años de descalabro del sistema público estatal".

"Este esfuerzo que estamos haciendo entre todos y que yo le quiero agradecer a todos los sindicatos, a los que están presentes por acompañarnos, y a los que no están presentes, que en algún punto nos traen ideas, pero quizás tributan en algún otro sector político, aportan con sus propuestas y nosotros escuchamos a todos. Es nuestra función escuchar y dialogar con todos", concluyó Bertone.

## "Es una gran alegría"

El ministro de Economía José Labroca señaló por su parte que "la gobernadora nos planteó este desafío de cómo hacer para dentro de nuestras posibilidades, ayudar a la gente a tener algo más a fin de año".

"Vamos a seguir trabajando para continuar mejorando, pero siempre teniendo como norte que no vamos a firmar lo que no se pague. Cuando nosotros firmamos un decreto es porque sabemos que se va a pagar, y no lo firmamos para quedar bien políticamente con alguien, lo firmamos porque la gente lo va a cobrar, por eso para nosotros es una gran alegría", expresó Labroca.

Dicho bono se pagará pagado en dos veces, serán 6000 pesos en el mes de diciembre, y 4000 en el mes de ene-

ro. El primer pago se realizará el 21 de diciembre y el segundo el 18 de enero.

## INTERÉS GENERAL

### LA GOBERNADORA VISITÓ LA BIBLIOTECA "INFANTO JUVENIL"

RÍO GRANDE. Luego de cumplir 25 años el pasado mes de julio, la gobernadora Rosana Bertone recorrió las instalaciones de la Biblioteca "Infanto Juvenil" de la ciudad de Río Grande.

Junto a la mandataria estuvieron presentes el senador nacional José Ojeda y el secretario de Coordinación de Políticas para Personas con Discapacidad, Darío Lomberg.

Al respecto, el secretario comentó que "vinimos con la gobernadora Bertone porque teníamos una visita pendiente. En el mes de julio la biblioteca cumplió sus 25 años de vida con una gran trayectoria, con una presencia muy fuerte en lo que tiene que ver con la lectoescritura y con talleres a la comunidad".

Lomberg indicó que "meses atrás me acerqué y estuvimos charlando sobre la realidad de la biblioteca, la situación de los subsidios que actualmente están al día, pero que tenían un atraso del año 2006 y eso costó ponerlo en orden".

Asimismo, explicó que "la gobernadora tiene injerencia en esta biblioteca por un proyecto que le ha presentado el presidente del "Infanto Juvenil", Miguel Araya".

"La presencia y visita de Rosana Bertone sirve para ver cuáles son los adelantos y progresos en relación a la estructura edilicia" expresó Lomberg, quien agregó que "hoy cuentan con un nuevo acceso que tiene una ram-

pa para personas con discapacidad debido a que tenemos niños en sillas de ruedas que asisten a la biblioteca".

Además, indicó que la misma cuenta con un sector exclusivo para docentes con una bibliografía específica, otro sector para niños de nivel inicial y una biblioteca que se amplió. "Estamos muy contentos en que puedan avanzar y que la sociedad pueda disfrutar de toda esta inversión que se hizo en cultura".

El funcionario señaló que "le estamos dando una impronta a las bibliotecas, tengo la impresión personal de que las bibliotecas populares se encontraban un poco abandonadas", y puso como ejemplo la biblioteca Sarmiento de la ciudad de Ushuaia, que cumplió 92 años hace poco, y que "tenía una situación de subsidios muy atrasados".

A raíz de ello, manifestó que "estamos reforzando la presencia de las bibliotecas en la comunidad, son un espacio para compartir, para ser solidarios, para aprender y donde la cultura, de alguna manera, se distribuye y se comparte, son espacios que legitiman a niños y niñas en lo que tiene que ver con la creatividad y comprensión".

Por último, informó que "hay talleres que se están dando en forma colaborativa con la Secretaría de Cultura, así que de alguna manera estamos apuntalando a estos espacios porque valida la participación comunitaria en estos aspectos".



# TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Archivo**  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Ana Pazos  
**Jefe de redacción:** Diego Zalazar  
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

GOBIERNO

# BERTONE RECORRIÓ OBRAS EN LA MARGEN SUR

Acompañada por funcionarios de su gabinete, la gobernadora Rosana Bertone realizó una recorrida por diferentes obras en Río Grande; entre ellas el gimnasio Polideportivo Margen Sur ubicado en la unión de los barrios El Milagro y 10 de noviembre, en el que se invertirán más de 36 millones de pesos. Asimismo, recorrió además la obra de lo que será la futura Ruta 7.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone realizó una recorrida por diferentes obras en la ciudad de Río Grande. La mandataria visitó en primer término el Gimnasio Polideportivo Margen Sur, ubicado en la unión de los barrios El Milagro y 10 de noviembre, el mismo cuenta con una inversión de más de 36 millones de pesos, además esta obra incluyó la pavimentación de las calles aledañas, y la construcción de red de gas, cloacas y agua para los vecinos de la zona.

Otro de los lugares que visitó fue el Complejo Polideportivo Margen Sur, el cual viene avanzando muy rápido y en los tiempos dispuestos. Esta es una de las obras más significativas que el gobierno está realizando, y la inversión aproximada es de 77 millones de pesos.

Junto a la gobernadora estuvieron el senador José Ojeda, el ministro de Obras y Servicios Públicos Luis Vázquez, el secretario de Hábitat y Servicios Comunitarios Alberto Ibarra y el vicepresidente de Vialidad Claudio Carrizo.

Tras finalizar la recorrida, la gobernadora dijo "este gimnasio es muy importante, una obra que tramitamos con la Secretaría de Planificación y Hábitat, un gimnasio con las medidas necesarias y muy buenas instalaciones. Ya tenemos los servicios de agua, de luz y la semana que viene estamos esperando las pruebas de hermeticidad del gas para que tenga la conectividad, esto también está junto con un SUM del barrio El Mirador que tuvo la posibilidad de recorrer los otros días que ya está finalizado y quedó muy bonito".

Por otra parte, agregó que "estamos haciendo otro gimnasio en esta zona que es del doble de capacidad

de éste, cuenta con fondos provinciales y realmente tenemos mucha obra pública aquí en Margen Sur, hay obras de tendidos de gas, de redes de agua y cloacas. Esto es un avance importante porque los espacios deportivos van a permitir que muchos de los jóvenes de aquí, que quizás deben viajar mucho puedan hacer deporte en el barrio".

"Cuando finalice la gestión vamos a tener 17 gimnasios (considerando que el complejo microestadio tiene una cancha auxiliar cerrada) en toda la provincia, entre los que ya inauguramos, y los que tenemos en ejecución. Son obras muy importantes, muy deseadas por todos los deportistas, así que espero que se puedan disfrutar. Este gimnasio de la Margen Sur estamos próximos a inaugurarlo y vamos a continuar, lo importante es que tengamos el acceso de los jóvenes a estos espacios, que hay que cuidarlos porque son muy importante, y de todos", expresó Bertone.

Además, destacó la importancia de que la mano de obra que trabaja en estos lugares sea local: "el ministro Luis Vázquez y las empresas tienen en cuenta que si hay trabajadores en la zona de los propios barrios sean tomados para llevar adelante el trabajo, en el caso del gimnasio que está en construcción hay 34 personas trabajando, y el mismo se incrementará en el momento que se llegue a trabajar en el techado del lugar".

## Futura Ruta 7

Por otra parte, la Gobernadora recorrió además la obra de lo que será la futura Ruta 7, junto al vicepresidente de Vialidad provincial, Claudio Carrizo.



La mandataria destacó el trabajo que viene llevando adelante Vialidad es la apertura de esta nueva ruta: "la idea es que sea una arteria que agilice el tráfico en la zona y que genere una opción alternativa para los vecinos, o cuando alguien venga desde Ushuaia, lo pueda hacer directamente por esta zona".

El vicepresidente de Vialidad provincial Claudio Carrizo señaló que la apertura de esta nueva vía de circulación "fue un compromiso de la gobernadora Rosana Bertone con los vecinos de ese barrio que hace tiempo vienen trabajando sobre esta iniciativa" y que "es una alternativa que vamos a tener de ingreso a la ciudad de Río Grande cuando venimos de Ushuaia, en lo que hoy es el puesto de control policial de José Menéndez".

"La característica de la ruta es de un camino de estancia el cual nosotros trabajaremos sobre la ampliación, mejoramiento, perfilado, y compactación de camino" explicó el funcio-

rio. "Tomaremos la ruta original, salvo por los últimos 800 metros que en vez de tomar la salida original que da al puesto policial, haremos un desvío que coincidirá con la Ruta B, que es la que va a Radman" detalló.

Por último agregó que "la extensión es de 5 kilómetros, tiene las características de una ruta provincial y un alambre perimetral que se encuentra a unos 20 metros del borde del camino que es donde estamos trabajando actualmente".

## Sucursal del BTF

Además, la gobernadora Rosana Bertone hizo referencia a la obra del Banco de Tierra del Fuego en el barrio Margen Sur, cuyo inicio está previsto para esta semana: "sabemos que es algo importante para la zona, muy esperada por los vecinos y la pudimos trabajar en conjunto entre el Banco y el IPV, que nos permitió acceder a un lote que era de ellos".



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,  
desinfección y control de plagas

[www.cohyse.com.ar](http://www.cohyse.com.ar)

Viedma 728 - [cohyse@gmail.com](mailto:cohyse@gmail.com)  
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

**ZAPCO**  
GROUP

Vimentar

DAPCO  
VIALCONSTRUTORA

[www.zapco.com.ar](http://www.zapco.com.ar) - [Admin@zapco.com.ar](mailto:Admin@zapco.com.ar)

Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuala: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

INTERÉS GENERAL

# PAULI PIDIÓ PERDÓN POR SUS DICHOS PERO RATIFICÓ SU RECHAZO A IDEOLOGÍA DE GÉNERO

RÍO GRANDE. El Pastor Héctor Pauli de la comunidad Cristiana de Tierra del Fuego, hizo referencia este domingo en la Iglesia "Hay vida en Jesús", a los trascendidos ocurridos durante la semana pasada, luego de que afirmara que entre otras cosas que un hijo de Dios no va a sacar un cupo trans".

En principio, el Pastor pidió disculpas a las personas que se sintieron discriminadas: personas trans, lesbianas, hombres gays, les pido perdón desde que públicamente no está mi intención agraviar a ninguna persona en particular nunca en la iglesia le preguntamos a nadie su condición sexual para que pueda entrar, acá puede entrar cualquier tipo de persona, jamás hemos discriminado a nadie. Hace 18 años que estamos acá como pastores y esta iglesia tiene 62 años.

Muchísima gente se encargó de hablar mal de nuestra iglesia sin co-

nocerla, de hablar mal de nosotros sin conocernos, dijeron muchas cosas de nosotras sin conocernos, no son verdad. Pero a todas esas personas públicamente también les digo que los perdono y los bendigo. No es una cuestión personal con nadie, nuestra lucha es contra la ideología de género.

La ideología de género es un conjunto de ideas que no tiene ninguna base ni ideológica, ni científica, son argumentos y un conjunto de pensamientos que van en contra de la naturaleza. Hoy por hoy ustedes saben que se quiere modificar hasta el documento de las personas para que no diga ni varón ni mujer, porque ellos dicen que no se trata de sexo sino de género y que el género uno los construye.

Nuestra lucha, nuestra pelea y enojo es hacia es pensamiento filosófico ideológico que va en contra de la naturaleza y de los principios de Dios.



arrollidar ante la ideología de género. Jamás vamos a negar darle la pabla de Dos y la verdad de la naturaleza que nacemos hombre como mujer.

Si alguna personas mayor elige querer vivir su sexualidad de otra manera está en todo su derecho y libertad pero que lo quieran imponer a los niños de jardín de infantes, vamos a decir que no y vamos a decir 'con mis hijo no te metas'. Porque eso es anti natural (aplausos).

Agradeció a quienes levantaron su voz para defender nuestra congregación y a nosotros como pastores de esta iglesia también.

No tengo ninguna intención de postularme para ningún cargo político, así que a la gente de FORJA les digo que se queden tranquilos.

Voy a trabajar para que los hijos de Dios lleguen a esos lugares, quiero que los hijos de Dios como diputados, senadores, legisladores, concejales, intendentes, gobernadores, es tiempo de que los hijos de Dios nos levantemos. Los que defendemos la vida nos tenemos que levantar.

No estoy afiliado a ningún partido político, así que puedo hablar con libertad.

Entendemos cuáles son las motivaciones de varias personas, estos días pude escuchar a muchos llamados periodistas de esta ciudad que deberían cambiarle el nombre a sus radios o portales y poner radio FORJA informa o radio municipal informa para toda la comunidad. Lamento que una profesión tan noble como el periodismo sea ocupada por personas que habla a favor de quienes les pagan.

Del intendente nada que decir, el hablo de mi yo no voy hablar de él. Solo espero que se haga justicia y que todas las personas que lo denunciaron ante la justicia sean defendidas como corresponde y que el poder político no interfiera ahí. A nivel personal no tengo nada que decir de él porque hace 8 años en una reunión con concejo pastoral sentado al lado de él le dije que no lo iba a votar porque había escuchado los rumores por los cuales hoy se lo denuncia a él y también se lo dije al concejal Paulino Rossi que en aquel momento lo acompañó a él, finalizó.

RÍO GRANDE

## GOBIERNO Y CONCEJO DELIBERANTE ARTICULAN POLÍTICAS EN COMÚN

El vicepresidente del Instituto Provincial de Vivienda (IPV), Favio Escobar, y el secretario de Gabinete y Evaluación de Políticas Públicas, Mauricio Figueroa, estuvieron reunidos con el presidente del Concejo Deliberante de Río Grande, Alejandro Nogar, con el fin de coordinar políticas en común.

Al respecto, el vicepresidente del IPV, Favio Escobar, comentó que "nos reunimos para tratar de coordinar políticas en común, de tener colaboración mutua, de ofrecer colaboración entre instituciones y charlar sobre las apreciaciones generales de cada uno en cuanto a lo que se trabaja institucionalmente en el IPV como en el Concejo Deliberante".

En tal sentido, señaló que una de

las colaboraciones en conjunto que se concretó fue la de "terminar de cerrar la excepción del libre de deuda para el barrio 15 de octubre", lo que permite que "avancemos con el trámite de escrituración de ese barrio, sin eliminar esa deuda que se va a pagar más adelante, pero nos permite obviar ese requisito tanto se escrituren los inmuebles de las personas y que puedan tener su dominio perfecto de sus casas.

Por último, Escobar mencionó que "Nogar me contó sus funciones institucionales, yo le comenté sobre cómo trabajamos en el IPV, y hablamos del trabajo que venimos haciendo hace tiempo con la gobernadora Bertone en lo que refiere a viviendas desde Nación y del IPV propias".

Nuestra lucha es contra esas personas que están en contra de la vida o a favor del aborto, no es contra las personas sino contra esa filosofía que ellos utilizan, la ley de la provincia de Tierra del Fuego dice que todos los niños tienen derecho a la vida desde el momento de la concepción. La legisladora Cristina Boyadjian impulsó el 25/03 como el día de los derechos del niño por nacer, para visibilizar ese niño que está por nacer. Todos saben que en Río Grande el concejo de adhirió a esa ley para visibilizar a ese niño, para cuidarlo para ayudar a la mamá hay que acompañarla en ese proceso, pero esa ordenanza se vetó porque muchas personas están en contra de eso.

Hay personas que dicen que a los niños no deseados hay que matarlos y yo no me puedo quedar callado ante eso. Yo no puedo decir que matemos a los niños que no fueron deseados. Ellos dicen literalmente "maten a los niños que no fueron deseados".

Por qué una persona merece vivir por que fue deseada y una personas no merece vivir porque no fue deseada? Ese argumento es el argumento de la ideología de género.

Ese argumento es el que esgrimen los que defienden el aborto. Nosotros defendemos la vida. Jamás nos vamos

### NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

**Descuento para residentes**

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

# LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

INTERÉS GENERAL

## REMISEROS ADVIRTIERON QUE SI EL CONCEJO VOTA EL CAMBIO DE RELOJES IRÁN A UN AMPARO JUDICIAL

RÍO GRANDE. Remiseros de esta ciudad brindaron una conferencia de prensa ayer donde manifestaron su oposición a cumplir con una ordenanza que obliga a los trabajadores a utilizar relojes homologados por el INTI, siendo ésta la única autoridad de aplicación que los regula.

Al respecto explicaron que al ser un servicio privado y no público “el estado ya sea municipal o del Concejo no puede tener injerencia en la fijación de la tarifa, porque estaría violando la voluntad de las partes en un contrato privado lo cual está expresa-

mente prohibido por la ley”.

Asimismo cuestionaron que “la municipalidad y el Concejo están obligando al sector a cambiar los sistemas de medición que tienen los relojes que hoy utilizan, por los mismos que hoy utilizan los taxis. Esto implica un encarecimiento innecesario de la tarifa en perjuicio de la sociedad porque el sistema de cálculo de la tarifa es acumulando los minutos de parada, lo que hace que la tarifa se incremente. La diferencia con el remis es que, para que caiga la ficha tenés que estar un minuto parado y no como en el taxi donde las paradas se van acumulando cada vez para el vehículo”.

Otro ejemplo que dieron tiene que ver con que si se corta el reloj del taxi y quedaron acumulados segundos, lo paga el pasajero que viene.

En este sentido los remiseros aseguraron que de avanzar con la medida, para realizar el cambio de relojes el día de mañana, irán a un amparo judicial.

En este sentido aclararon que el sector no se opone a que haya un reloj que mida la distancia, sino que se oponen a que el reloj sea el mismo del taxi porque eso generaría que la tarifa



encarezca el servicio.

Además agregaron que el munici-

pio no tiene ningún convenio con el INTI para el control de los relojes.

**REMISEROS ACLARARON QUE EL SECTOR NO SE OPONE A LA INSTALACIÓN DE UN RELOJ QUE MIDA LA DISTANCIA DEL VIAJE, SINO A QUE SEA EL MISMO EQUIPO QUE UTILIZAN LOS TAXIS, YA QUE ESO GENERARÍA UN ENCARECIMIENTO DE LA TARIFA.**



# RECORDÁ

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN - DEL 1 OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Para inscribir o re-inscribir a tu hijo/ hija en el jardín debes tener el

CALENDARIO DE VACUNACIÓN COMPLETO por lo que es **OBLIGATORIO** que estén colocadas las

VACUNA CONTRA LA RUBEOLA Y EL SARAMPIÓN.

**Centros de Salud (de 9 a 20hs) y en los Hospitales de (9 a 18hs).**

No dejes pasar más el tiempo tenes hasta el 30 de noviembre.



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

INTERÉS GENERAL

## DESDE EL MUNICIPIO REITERARON QUE REMISEROS DEBEN UTILIZAR RELOJES HOMOLOGADOS POR LEY

Así lo afirmó el subsecretario de Gestión Ciudadana del municipio, Daniel Facio, quien insistió que “desde el Estado no podemos permitir el uso de elementos ilegales que no están homologados por los entes nacionales”.

RÍO GRANDE. Tras conocerse el rechazo de los remiseros de esta ciudad, quienes volvieron a manifestar su oposición a cumplir con la ordenanza que los obliga a utilizar relojes homologados por el INTI, siendo ésta la única autoridad de aplicación que los regula.

El mismo abogado de los remiseros, Leonardo Placenzotti explicó que al ser un servicio privado y no público “el estado no puede tener injerencia en la fijación de la tarifa, porque estaría violando la voluntad de las partes en un contrato privado lo cual está expresamente prohibido por la ley”.

Sin embargo, en el caso de un servicio privado, como por ejemplo una estación de servicio, se utilizan elementos de medición, como los surtidores, que deben estar autorizados por el INTI, ya que, de lo contrario, podrían ser adulterados.

La ley nacional 19511 de Metrología Legal, del Sistema Métrico Legal Argentino establece en su artículo 15 que “queda prohibida la fabricación, importación, venta, oferta, propaganda, anuncio o exhibición de instrumentos



de medición graduados en unidades ajenas al SIMELA, aun cuando se consignen paralelamente las correspondientes unidades legales.”

Luego en el artículo 19, establece que “toda persona física o jurídica que tuviere que hacer uso de instrumentos de medición en el ejercicio de su oficio, comercio, industria o profesión u otra forma de acti-

vidad, deberá proveerse de los instrumentos necesarios y adecuados y mantenerlos en perfecto estado de funcionamiento conforme a las especificaciones y tolerancias que correspondan al modelo aprobado.”

“Si van a utilizar los relojes, que sean los que están autorizados por ley, si no volverán al sistema anterior”, dijo Facio en referencia al sistema de cobro del servicio

de remis regido por la vieja carta, donde se estipulaba la tarifa por recorrido.

Pero los remiseros redoblaron la apuesta y acusaron al municipio de “persecución” y de pretender elevar la tarifa de los remises con los relojes legales y obligatorios.

“Han encontrado un argumento falaz para la discusión, nosotros no establecemos las condiciones técnicas de un reloj, están establecidas por un ente nacional. El municipio nunca va a ir contra los vecinos para que les cobren más. Esto es para presionar y generar confusión, no podemos seguir permitiendo que se nos impongan condiciones ilegales”, aclaró Facio por Radio Fuego.

Ante los cuestionamientos sobre el costo que les genera a los remiseros adquirir el reloj legal, Facio respondió que el municipio les ofreció el subsidio correspondiente.

Sin embargo, esta mañana los remiseros aseguraron que si el Concejo Deliberante avanza con la medida que los obliga a cambiar de relojes, pedirán un amparo ante la justicia.

## LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m<sup>2</sup>  
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar  
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,  
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



**INMOBILIARIA**  
**Tierra del Fuego**

VIVE

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

## MUNICIPALES

## USHUAIA: AVANZA EL DEBATE DEL PRESUPUESTO 2019

USHUAIA. La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos expuso su proyección para el próximo año teniendo en cuenta que el 10% de la población de la ciudad está dentro del índice de pobreza y un 2% bajo la línea de indigencia. Por su parte la Secretaría de la Mujer hizo un repaso por el trabajo realizado que no suscitó el interés de los concejales presentes.

Continúa el debate en la comisión de presupuesto del Concejo Deliberante, este lunes fue el turno de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos a cargo de Malena Teszkiewicz.

“Estamos muy preocupados, nunca habíamos tenido índices tan altos dentro de nuestra ciudad de pobreza y de indigencia, desde nuestra área lo que podemos reflejar es el aumento desmesurado de la demanda, familias que antes no requerían de la asistencia del estado y que ahora no pueden cubrir sus necesidades básicas por sí mismos” explicó a Tiempo Fuego, Malena Teszkiewicz.

Y agregó “el Estado Nacional, además de generar una situación crítica por su medidas macroeconómicas, se retira a su vez de los programas y de los organismos nacionales y deja de asistir al dejar de bajar los recursos a programas como protenencia, Cunita, Conectar Igualdad, la verdad es que no llegan recursos, no llegan fondos nacionales y desde los municipios y la provincia tenemos que salir a suplir esos huecos”.

En ese sentido, la funcionaria explicó “lo que nos pide el Intendente Vuoto en este contexto es ser más inteligentes en la estrategia de acompañamiento y por eso durante el 2019 estará orientada principalmente al emprendedorismo y a los oficios, a la posibilidad de la reinserción laboral que es lo que creemos que da la dignidad y también al desarrollo territorial, es muy importante el trabajo del área de salud, está llegando la unidad sanitaria móvil que nos permitiría ir barrio por barrio con la atención médica” anunció.

Con respecto a la unidad sanitaria móvil, Teszkiewicz comentó a los concejales “tenemos previsto llegar a 46 turnos diarios, tenemos previsto que llegue en 15 días y que la podamos poner en funcionamiento para el verano. Dentro de la unidad, que tiene como principal característica la territorialidad, habrá consultorios de medicina general, clínica, ginecológica, pediatría y oftalmología”.

La funcionaria también adelantó la puesta en funcionamiento de nuevos programas de capacitación, uno destinado a jóvenes que estén cursando sus estudios de nivel superior para que puedan realizar pasantías dentro del municipio y otro programa que consistirá en la capacitación y la adquisición de herramientas generando una contraprestación hacia el municipio. El objetivo es que los beneficia-



rios adquieran una capacitación técnica y las herramientas para iniciar su propio emprendimiento.

Por otro lado, Teszkiewicz detalló los avances y metas propuestas para el área de zoonosis en lo que respecta a la castración de mascotas, su chequeo y desparasitación. Sostuvo que el problema más importante es el alto nivel de ausentismo en los turnos entregados para las castraciones gratuitas.

Luego de un cuarto intermedio de aproximadamente 20 minutos, fue el turno de exponer de la titular de la Secretaría de la Mujer, Laura Ávila. Dos de los concejales, Bocchicchio y Bertotto, que habían participado de la explicación anterior no estuvieron presentes.

La exposición de Ávila detalló los programas y herramientas que posee la Secretaría de la Mujer para realizar una contención primaria a víctimas de violencia de género, a través de acompañamiento psicológico y atención legal gratuita, además de una línea de subsidio para mujeres en estado del vulnerabilidad ya que “muchas veces el factor económico es determinante para salir o no de una situación de violencia” sostuvo.

Y destacó “vamos a fortalecer las ayudas económicas para las mujeres que atraviesan por esta problemática” ya que “muchas de ellas, ante una medida judicial o ante una situación por la que se tienen que retirar del hogar de manera urgente, no cuentan con un medio económico para hacerlo”, por lo cual “desde la Secretaría decidimos crear esta herramienta que se llama ‘Ellas pueden’ destinada a mujeres en situación de vulnerabilidad”.

Asimismo explicó las acciones de fortalecimiento que se desarrollan, mediante subsidios en especies y capacitaciones, a mujeres emprendedoras de la ciudad.

En este sentido, sostuvo que el intendente Walter Vuoto “nos pidió fortalecer la economía local ante la situación a nivel nacional, por lo que vamos a continuar fortaleciendo los subsidios para las mujeres emprendedoras”, los cuales “están destinados a mujeres que quieren llevar adelante

su primer proyecto y a las que ya tienen uno y necesitan potenciarlo”.

En esa línea, enfatizó que “para nosotras es muy importante todo lo que se realiza en el marco de la Expo Mujer, por eso a lo largo del año realizamos capacitaciones destinadas a las emprendedoras que participan en ese espacio que les permite fortalecer su autonomía económica”.

Además, confirmó la creación de la Casa de la Mujer, sobre la cual “tenemos el anteproyecto que el área de Planificación ya pudo presupuestar,

y a nuestra Secretaría le toca aportar la logística de la casa, que va a ser un espacio de contención que va a funcionar todo el día con diversas actividades”.

Los concejales presentes no mostraron mayor interés en el tema, no se suscitaban preguntas ni cuestionamientos respecto de los datos duros sobre la violencia de género en la ciudad, o respecto al trabajo de prevención y concientización para modificar los patrones socioculturales que vulneran a las mujeres.

## LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación Pública N° 36/18, que tramita la adquisición de insumos alimentarios, destinados al Servicio de Comedores y Copa de Leche en los Establecimientos Educativos de la Provincia e Instituciones incorporadas al régimen del Decreto Provincial N° 88/18 de emergencia alimentaria, por el periodo de doce (12) meses.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 14/12/2018 12:00 hs.

**LUGAR DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** San Martín N° 450, Piso 2°, Oficina N°28, Ushuaia - Dirección General de Contrataciones, Secretaría de Contrataciones.

**FECHA DE APERTURA:** 14/12/2018 a las 14:00 hs.

**LUGAR DE APERTURA:** San Martín N° 450, Piso 2°, Of 28 Ciudad de Ushuaia - Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Secretaría de Contrataciones.

**VALOR DEL PLIEGO:** Sin valor económico.

**CONSULTA PLIEGO:** [www.compras.derradefuego.gov.ar](http://www.compras.derradefuego.gov.ar)



CONCEJO DELIBERANTE

# EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL AÑO, SE APROBARÍA UNA AMPLIACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO MEDIDO

El Concejo Deliberante podría ampliar hoy el área de aplicación del servicio de Estacionamiento Medido al sector comprendido por la calle Augusto Laserre, entre Avenida Belgrano y Juan Bautista Thorne. Además se aprobaría designar con el nombre del extinto ex secretario de Obras Públicas del Municipio, Jorge Coldorf a la nueva planta de agua.

RÍO GRANDE. Este lunes por la tarde se realizó la reunión de Labor Parlamentaria en la cual los Concejales delinearon los temas que se incluirán en el Orden del Día que serán tratados en la IX Sesión Ordinaria prevista para este martes a partir de las 13 horas. Los Concejales podrían convertir en Ordenanza designar con el nombre de Jorge Coldorf, extinto secretario de Obras Públicas del Municipio, a la nueva planta potabilizadora de agua. También se ampliaría el área de cobro del estacionamiento medido; se refrendaría el convenio de cancelación de deudas por tributos con la empresa Terrenos de la Isla S.A.

Las iniciativas que cuentan con dictamen de mayoría serán tratadas luego de que se debata sobre los proyectos ingresados y se espera que numerosas iniciativas que se encontraban en Comisión vean la luz hoy en el marco de la última sesión del año.

En el caso del Estacionamiento Medido, el mismo se ampliaría al sector comprendido por la calle Augusto Laserre, entre Avenida Belgrano y Juan Bautista Thorne.

El encuentro fue encabezado por el Presidente de la institución Alejandro Nogar, junto a los concejales Verónica González, Laura Colazo, Miriam Mora, Raúl von der Thusen, y Paulino Rossi.

En el orden del día está previsto el tratamiento de los distintos proyectos de ordenanzas ingresados desde los diferentes bloques, como así también del Departamento Ejecutivo Municipal, además de los pedidos de informes que hay establecidos.

Desde el bloque de la UCR que preside el concejal Paulino Rossi, se pro-



pone crear el programa municipal por el Derecho a la Identidad Biológica y de Origen por el cual se podrá asistir en la investigación y búsqueda a toda persona que presuma que su identidad ha sido alterada o suprimida.

También el edil propone prorrogar, por un periodo de un año la regularización de obras particulares no declaradas oportunamente por los vecinos que han realizado ampliaciones o construcciones sobre sus terrenos.

En tanto desde el bloque del FPV, la concejal Miriam Mora solicitará información al gobierno de la provincia sobre la presencia de tambores metálicos conteniendo material contaminado con el PCB los cuales estarán ubicados, desde hace tiempo, en la Dirección Provincial de Energía; además promoverá acciones para la prevención y protección integral contra el abuso y maltrato a los adultos mayores; también impulsa la creación de la Biblioteca inclusiva "Digi-

nificación y cultura" para el colectivo de personas ciegas; disminuidas visuales e hipoacúsicos.

La concejal de FORJA, en tanto, Verónica González propone crear el alojamiento municipal del mochilero y la creación del programa "Junto a vos, la Muni" (ver aparte)

La concejal Eugenia Duré, por su parte, volverá a insistir con la necesidad de contar con información, por parte del Municipio, sobre la recaudación en concepto de Estacionamiento Medido e incluso pide al Tribunal Municipal de Faltas detalles sobre la totalidad de expedientes tramitados por el incumplimiento del pago al estacionamiento medido.

Desde el Partido Verde, en tanto, la concejal Colazo impulsa su oposición a la decisión del Municipio de suspender la aplicación de la Ordenanza sobre el Presupuesto Participativo y su par, Raúl Von der Thusen presentará, tal como

lo anunció días atrás, un proyecto para exceptuar a la empresa 'Plásticos de la Isla Grande S.A.' del pago de los tributos por el plazo de un año dado el incendio que afectó de manera total sus instalaciones.

## Propuestas

Entre los dictámenes que tratarán los concejales se encuentran en condiciones de ser aprobadas las propuestas referidas a creación del "paseo público y mirador panorámico Cabo Domingo"; la creación del Parque Urbano El Botero; dos convenios de cancelación de tributos con firma Terrenos de la Isla SA; denominar "Jorge Coldorf" a nueva Planta Potabilizadora de Agua; como también se aprobaría ampliar el área de Estacionamiento Medido y Pago manual de dicho servicio al agente de control, entre otras propuestas trabajadas en las comisiones.



**IMCOFUE**  
METRO<sup>2</sup>

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

/imcofue

www.imcofue.com.ar

## LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días  
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%

12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



JOHNSON AGERO



## CULTURA

# LUCIANO OLIVERA PRESENTARÁ SU LIBRO “LARGAVISTAS” EN LA BIBLIOTECA SARMIENTO

El autor invita a “conversar con nuestras infancias y viajar en el tiempo”. A través de dos libros, Olivera retrata parte de su vida con una calidez que genera una intimidad personal en cada lector. En diálogo con Tiempo Fuego, el autor repasó cada una de sus novelas editadas por TusQuets.

USHUAIA. Este martes a las 20 en el autor de “Aspirinas y Caramelos”, y “Largavistas”, Luciano Olivera, va a presentar sus libros acompañado de un show de magia en vivo en la Biblioteca Popular Sarmiento (San Martín 1589). Olivera, que dio a luz a su primer libro de forma vertiginosa por una carta que publicó y se viralizó en las redes sociales; mantuvo una charla con Tiempo Fuego acerca del proceso que transformó esa carta en su obra prima.

**Tiempo Fuego: Empezás a escribir con una carta que fue una especie de Catarsis ¿Cómo todo eso que fue un momento, un lugar, un episodio particular que te generó todo eso que escribiste, termina siendo un libro?**

Luciano Olivera: Primero es una gran catarsis. En general cuando uno está en esas situaciones de emoción no es muy consciente medio de nada de lo que está haciendo. Yo escribí una carta porque estaba muy afectado por el descenso de mi club, Independiente. Ni siquiera una carta, yo contaba una historia que había vivido con mi papá y sobre el final recién le pido que vuelva. Para acompañarme, aunque sea simbólicamente en ese momento, pero la verdad que la terminé y apenas la terminé la publiqué en un blog que abrí esa noche para eso nada más, y me fui al baño a llorar porque estaba muy afectado, y a los pocos días se viralizó. Y la verdad que cuando se viralizó fue algo muy importante en este proceso creativo lo que sucedió ahí, porque yo lo que sentía todo el tiempo cuando alguien me hablaba de la carta, que en esos días me hablaba mucha gente; miles, no paraba; era que se me venían al cabeza recuerdos que yo creía que había olvidado de la vida con los pocos años (12) que compartí con papá. Entonces en esos días, muy enloquecedores, como era todo tan vertiginoso, cada vez que se me venía un recuerdo lo anotaba en un papelito. “El día que casi nos ganamos el Prode”, “el día que murió el tío tal y fuimos al cementerio, y vi por primera vez un cementerio”; recuerdos como de la vida cotidiana, nada el otro mundo. Pero después, de a poquito, cuando fue bajando la espuma de la carta, me sentí y empecé con cada uno de esos títulos a desarrollar qué había dentro de esa historia. Empecé a escribir despacito, y eso fue el inicio del libro, el primero libro, Aspirinas y Caramelos. De la catarsis, que es algo que vos no controlas, a una sensación muy loca de, como si me hubiesen destapado el cerebro con la memoria -que la tenía muy taponada, seguramente por el duelo mal hecho-, y luego el redescubrimiento de los recuerdos y empezar a escribirlo como si fuera un trabajo casi de recomposición de memoria. Fue fuerte, porque pasé por todos los climas.

**TF: ¿Dónde haces la selección entre la ficción y la realidad? ¿O es más un ‘es lo que yo tengo de recuerdo’?**

LO: Yo recuerdo las cosas, vaya a saber si fueron así, pero es mi recuerdo. Mis recuerdos son construcciones, todos nos vamos haciendo la idea de lo que pasó, pasó de tal modo y probablemente el que está al lado lo vivió de otro modo y recuerda otra cosa. Pero es mi memoria, mi recuerdo. Y yo escribí lo que yo recuerdo. Entonces ahí no hay ficción, o si querés hay un montón de ficción, porque es mi recuerdo. Vaya a saber si fuera verdad, no te lo puedo diferenciar.

**TF: Pero no te sentaste a inventar algo.**

LO: No, no. Lo que si puede haber pasado es que quizás, algún recuerdo que yo conté en los dos libros; porque los dos van de temáticas muy similares, por ahí le venía bien que hubiese un personaje más en la historia para que tuviera una voz que contara algo que no podía contar el personaje principal. Pero son agregados de ficción si se quiere más técnicos en todo caso, pero la historia en sí es lo que yo me acuerdo. Y traté de ser fiel a esa memoria. Podría no haberlo sido, porque nadie me va a andar chequeando, pero me gustó el ejercicio de bucear en lo que realmente me acordaba y con eso hacer literatura.

**TF: Hay algo que quedó pendiente, y es cuando te referís al duelo mal hecho ¿vos terminaste ese proceso con el libro?**

LO: Me ayudó mucho. Yo creo que los duelos no se terminan nunca. Papá se murió cuando yo tenía 12 y el libro salió cuando tenía 44. O sea que hacía 32 años. Cuando vos haces el duelo mal, crees que lo hiciste, que es lo peor que te puede pasar, porque estás convencido de que lo hiciste bien, pero yo realmente lo había hecho muy mal. Estaba muy enojado con la muerte de mi papá. Lo había casi eliminado de mi memoria, era como que lo tenía por ahí, pero rara vez aparecía. Estaba realmente muy enojado, por su abandono temprano si se quiere, por su muerte temprana. Y sí, cuando te pones a escribir la escritura es algo realmente muy orgánico. Ves las letras como se van moviendo, es tu mano la que lo hace, es tu cerebro el que le da la orden. Tenes que recordar, ir a la memoria emotiva de aquella época, recuperar. Entonces empezás a tutearte con esa persona que tenías allá, hecha casi una especie de ídolo o de monstruo, no importa. Muy grande y muy pesada, y eso me permitió probablemente hacer el duelo de otro modo. Por ejemplo, perdonar. Mi viejo se murió por no cuidarse, ¿se podría haber cuidado? Si, obvio. Pero bueno, a veces pasan esas cosas, y uno no puede vivir enojado casi con nada, porque es muy dañino para uno. Entonces sí, me ayudó a desenojarme, a poder contarle a mi hija como había sido la historia. A poder enfrentar mis propios demonios, porque todos cargamos con los nuestros, y muchas veces



tienen que ver con lo que nuestros viejos nos fueron transmitiendo bien o mal. Así que la verdad, el primer libro, sobre todo, fue muy curador.

**TF: ¿En qué punto vos sentís que vale la pena contar la historia? ¿qué consideras relevante?**

LO: A mí me gusta mucho leer literatura en primera persona de gente que cuenta historias, que pueden ser las suyas o pueden ser las de otros, y que a mí me llegan de algún modo: me emocionan, me siento identificado. Sobre todo, eso la identificación. Cuando estaba escribiendo Aspirinas y Caramelos, y con Larga Vistas lo mismo, lo que sentía todo el tiempo es que tenía sentido seguir adelante, si yo sentía que no eran mis memorias, sino un trabajo que alguien pudiera leer y dijera ‘me interesa porque me identifica; porque me pasó lo mismo; porque no sabía nada de esto y descubro un mundo nuevo; porque por edad no viví nada de lo que me está contando y me gusta asomarme a esa época’. El único mandato que yo tenía era ese: que no fueran mis memorias, sino que fuera algo que le interesara a alguien por alguna de estas razones, pero la más fuerte era la de la identificación. Que te puedas identificar.

**TF: No quiero terminar sin preguntarte qué pensarías o qué diría tu papá de lo que pasó el fin de semana con el superclásico.**

LO: Estaría enojadísimo, porque papá era un futbolero de esos de traje y corbata. De galera y bastón, muy elegante. Él hincha de Independiente, se enojaba si Independiente jugaba mal, no le importaba si perdía. Él quería que jugara bien. Y era un tipo que odiaba la trampa. Era, si se quiere, hasta a veces un poco exagerado con el tema. Pero estaría muy enojado por los niveles de violencia, seguro. Como lo estoy yo también. Yo soy muy futbolero, muy apasionado, pero la violencia es otra cosa. Eso no puede pasar. Yo heredé de papá si se

querés, una mirada absolutamente lejana a cualquier tipo de exteriorización de esa pasión descontrolada.

**TF: ¿Y los que dicen que ‘es lo que somos’, o ‘esta es la sociedad argentina’, vos crees eso?**

LO: No, no estoy de acuerdo. Yo soy parte de la sociedad argentina y no soy eso, y conozco no sé, miles de personas que veo en la calle y no son eso. No, creo que es un problema cultural, educativo. De un profundo nivel de disgregación de algunos valores en diferentes sectores. Pero no necesariamente bajos, hay algunos de sectores muy altos que se creen impunes. Creo que tiene que ver con eso, con derrotar la sensación de impunidad que se siente cuando uno puede hacer cualquier cosa. Eso está mal. Y entre esas cosas que no puedes hacer es oponerte a la final de un partido de fútbol, por más que sea un clásico histórico. No es una guerra, es fútbol. El que pierda no va a quedar humillado para toda la vida, va a perder un partido de fútbol, nada más ¿muy importante? Por supuesto, ¿estará triste? Por supuesto, pero no es lo mismo que quedar humillado, ni que le hagan bullying. Estamos en una sociedad donde perder es ser un loser. Es más importante que pierda el otro a que ganes vos, y no puede ser. Hay que ponerle un punto final a eso porque, lo estamos viendo. Lo hemos dejado crecer y mirá lo que pasa.

**TF: ¿Vos crees que se puede desandar ese recorrido? Porque no nos despertamos hoy y vimos esto.**

LO: Es largo, para mí empezó en los 90 el concepto este del éxito fácil, esto de la derrota del otro, la cargada cada vez más hiriente. Sentirse pésimo porque el otro te carga de un modo que no puedes tolerar y empiezan las reacciones violentas. Y va a llevar mucho tiempo cambiar esa cabeza, pero hay que empezar. No va a ser de un día para el otro, y no tengo ninguna duda que es en la educación. Es en los chicos, a los chicos chiquitos hay que enseñarles que perder está dentro del mazo de la baraja. Parece loco, pero en la vida uno en general pierde, es rara vez que uno encadena muchos triunfos a la vez. Muchas veces te va mal, y ¿qué? ¿sos un perdedor por eso? No, simplemente la vida es así. Es duro, es difícil. Hay que enseñar, y machacar mucho con el hecho de que perder forma parte de la vida. No es tan trágico, no pasa nada, y el mensaje de resiliencia. Vos tenes que seguir, te tenes que sobreponer a eso. No es la muerte, vas a tener que seguir vivo. Lo primero que hay que hacer es reconocer que tenemos un problema, es un problema grave. Y está en la educación, aunque parezca un lugar común, es el único lugar donde está. Es la mejor inversión que se puede hacer, hay que educar en muchas cosas, pero entre otras en esto: en convivencia.

CONCEJO DELIBERANTE

# PROPONEN CREAR UN PROGRAMA DE ASISTENCIA JURÍDICA Y SOCIAL A ESTUDIANTES FUEGUINOS

Se trata de una iniciativa de la concejal Verónica González. Habría dos nuevos cargos, asesores, cuando el número de estudiantes en cada ciudad supere las 30 personas. Los nuevos funcionarios municipales deberían asistir socialmente y jurídicamente a quienes cursen sus estudios fuera de la provincia.



RÍO GRANDE. La concejal Verónica González propone la creación de un programa que denominó "Junto a vos, la Muni", la iniciativa busca ser un espacio de acompañamiento social y asesoramiento jurídico. El ámbito en el que se aplicaría el programa es heterogéneo pero hay especificaciones muy concretas en cuanto a los requisitos que deberá reunir la persona que sea designada como "Asesor Letrado" de los estudiantes.

La propuesta de González señala que se trata de "un programa de acompañamiento social y asesoramiento jurídico al estudiante terciario o universitaria riograndense que reside fuera de la provincia".

Para ello establece que se debe implementar "un Registro Anual de Estudiantes" con la finalidad de llevar adelante el programa. Y además crea la figura del "Acompañante Social Municipal y Asesor Letrado".

La propuesta no ofrece grandes precisiones sobre el ámbito de injerencia de estas nuevas ocupaciones en el Municipio y señala, con generalidades, que los alcances del acompañamiento serán "acompañar socialmente y asistir jurídicamente a estudiantes riograndenses que residen fuera de la ciudad".

La responsable de cumplir la función de acompañante social debe ser "Soporte en situaciones de índole personal, familiar y de dificultad financiera que afecten su situación académica y todo otro tipo de asistencia vinculada a cuestiones urgentes de los estudiantes.

En cuanto al Asesor Letrado deberá "iniciar, acompañar y efectuar el seguimiento de reclamos administrativos ante los organismos correspondientes; brindar asesoramiento jurídico, administrativo y contractual integral" aunque respecto de la asistencia o patrocinio letrado, "corresponderá determinar al Poder Ejecutivo Municipal a través del área que determine los alcances del mismo y todo otro asunto que desde la reglamentación, el órgano de aplicación, considere pertinente para llevar adelante el programa", sin embargo este Asesor Letrado no actuará ni asistirá a los estudiantes "en juicio civil o penal".

Además se menciona que no se trata de solo dos nuevos cargos municipales sino que se trata de dos asesores diferentes cuando el número de estudiantes en una ciudad sea superior a 30 jóvenes.

## Requisitos

El proyecto de la concejal Verónica González tiene, entre otras particularidades, dispone de los requisitos precisos que deben cumplir el asesor social como del Letrado para aspirar al cargo con lo cual podrían quedar marginados muchos profesionales de la ciudad dado que para ser Asesor Social es necesario: ser nacida en la ciudad de Río Grande o haber tenido como mínimo 10 años de residencia continua; poseer entre 20 y 35 años de edad; estar cursando los últimos años de la carrera

elegida y; poseer disponibilidad para llevar adelante el programa referido. Similares requisitos deberán reunir el Asesor Letrado quien deberá acreditar "dos años de ejercicio en la matrícula; ser nacida en la ciudad de Río Grande o haber tenido como mínimo 10 años de residencia continua; poseer entre 25 y 35 años de edad y Poseer disponibilidad para llevar adelante el programa referido.

La propuesta no detalla las razones por las cuales ambos asesores deben ser menores a personas de 35 años y porque no pueden aspirar a esa designación quienes sean mayores de 35 lo cual podría generar una controversia.

La propuesta tomará estado parlamentario en el día de mañana y se

espera que la misma sea debatida en el ámbito de la Comisión para lo cual se espera la convocatoria de los representantes de los Colegio de Abogados como también de los trabajadores y trabajadoras sociales que podrían aportar su mirada sobre la propuesta dado que implicaría más recursos municipales pese a los diferentes acompañamientos que el Municipio lleva adelante con los estudiantes Universitarios, Secundarios e incluso primarios.

Cabe consignar, además, que el proyecto no menciona si los asesores trabajarían desde Río Grande o si estarían radicados en la ciudad donde residen los estudiantes que deberán asesorar y acompañar y sobre los cuales deberán conocer sus necesidades y urgencias.

## INTERÉS GENERAL

# NO HABRÁ PARO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN RÍO GRANDE

RÍO GRANDE. Lo anunció la empresa de colectivos City Bus, con respecto a la medida de fuerza dispuesta para este martes, entre las 4 y las 7 de la mañana, dispuesta por la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT).

La Confederación de transporte que reúne a la mayoría de los sindicatos del país, anunció un paro de actividades para mañana, para reclamar por el impuesto a las ganan-

cias que alcanza a la mayoría de los gremios.

Pero desde City Bus informaron que este martes habrá servicio normal de transporte público.

En el resto del país habrá asambleas en los lugares de trabajo. Y aunque los servicios se restablecerán a las 7, desde la CATT informaron que recién a las 10 quedarán completamente normalizadas las frecuencias.



## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

# DURANTE EL ENCENDIDO DEL ÁRBOL DE NAVIDAD UTILIZARÁN FUEGOS ARTIFICIALES SIN ESTRUENDOS

Desde el Municipio de Río Grande informaron que este año se implementará el uso de 'pirotecnia de combustión rápida', lo que significará un espectáculo más lumínico y visual y menos estruendoso.

RÍO GRANDE. El director de Artística y Diseño de la empresa 'Cadenaci Fuegos Artificiales', Esteban Jorge Sheklian señaló que "no existe la pirotecnia fría y que el concepto real sería 'pirotecnia de combustión rápida', que brinda mayor espectáculo lumínico y visual y menos estruendoso".

Destacó que "el espectáculo diseñado para este año en Río Grande no tendrá estruendos de cierre pero sí habrá bombas grandes de color pasando por toda la gama de los efectos visuales que pueden lograr con la pirotecnia".

"La intervención con este tipo de pirotecnia se destaca por sumar más tecnología con más colores, menos ruido y más diversidad de productos para lograr diseños visuales mucho más impactantes que el ruido en sí mismo", subrayó Sheklian.

En este sentido, indicó que "se llevan adelante monodisparos que en realidad son las secuencias tradicionales que se usan ahora en el mundo y tiene que ver con el avance de la tecnología. Su implementación en los shows pirotécnicos hace que podamos diseñar espectáculos de otra manera, en este

caso, el piromusical escénico porque es importante que se escuche bien la banda musical".

Y cerró: "Nuestra empresa se encarga de la provisión de materiales, la elección de la tecnología e investigación en todo lo que tiene que ver a las pirotecnias y hemos logrado sostenernos en el tiempo como empresa de primera línea, brindando los mejores espectáculos y adecuándonos en el cambio de los productos en función de la tecnología aplicada".

**"EL ESPECTÁCULO DISEÑADO PARA ESTE AÑO EN RÍO GRANDE NO TENDRÁ ESTRUENDOS DE CIERRE PERO SÍ HABRÁ BOMBAS GRANDES DE COLOR PASANDO POR TODA LA GAMA DE LOS EFECTOS VISUALES QUE PUEDEN LOGRAR CON LA PIROTECNIA", INFORMARON DESDE EL MUNICIPIO.**



## "PIDO LA PALABRA" EL PROGRAMA TELEVISIVO DEL CONCEJO DELIBERANTE

La falta de soluciones habitacionales, la problemática de los barrios, los inconvenientes con el tránsito y transporte, el estado de las calles, el debate del presupuesto 2018, son algunos de los temas que ya fueron abordados en "Pido la palabra", transmisiones que cuentan con informes que ofrecen al televidente una visión cercana de la realidad y entrevistados en piso que analizan los temas planteados.

El programa también cuenta con el espacio "Voz de Barrio" destinado a oír exclusivamente a los vecinos. Para participar comunicarse envía un whatsapp al 15567118 o a través de nuestra página de Facebook [fb.com/concejoushuaia](https://www.facebook.com/concejoushuaia).

"Pido la palabra" se transmite en vivo todos los viernes a partir de las 21 por la Televisión Pública Fueguina.

## POLICIALES

# PIDEN 9 AÑOS DE PRISIÓN CONTRA UN HOMBRE POR ABUSAR DE SU SOBRINA

Durante la jornada del lunes, se dieron a conocer los alegatos en el marco del juicio por abuso sexual contra un sujeto de apellido Pisano. Esta persona habría abusado de su sobrina de 22 años. El Fiscal Jorge López Oribe solicitó una pena de 9 años de prisión por el delito de "abuso sexual con acceso carnal", agravado por la utilización de un arma. La defensa pidió la absolución. Este jueves se conocerá el veredicto.

RIO GRANDE. En horas de la mañana, reanudó el juicio oral y no público contra un sujeto de 34 años de apellido Pisano, quien se encuentra acusado de haber abusado sexualmente de una sobrina de 22 años.

Luego de que la semana pasada finalizaran las declaraciones testimoniales e indagatorias al imputado, este lunes se dieron a conocer los alegatos.

En primer lugar, el Fiscal Jorge López Oribe brindó un relato de todo lo surgido a lo largo del juicio, como así también las pruebas recolectadas, haciendo hincapié en las pericias realizadas sobre el teléfono celular, el cual habría arrojado indicios contundentes para el representante del Ministerio Público Fiscal. Así fue que

el Dr. López Oribe solicitó al Tribunal una pena de 9 años de prisión de cumplimiento efectivo por el delito de "abuso sexual con acceso carnal", agravado por la utilización de un arma.

Por otro lado, el abogado defensor del acusado de haber abusado de su propia sobrina, Dr. Alejandro De la Riva, solicitó la absolución de Pisano.

Finalmente, el Tribunal Oral integrado por los doctores Eduardo López, Daniel Borrone y Juan José Varela, resolvieron pasar a un cuarto intermedio para este jueves, momento en que el acusado tendrá la posibilidad de brindar sus últimas palabras, para luego darse a conocer el veredicto.



## SARMIENTO Y D'AGOSTINI

## MOTOCICLISTA HOSPITALIZADO

Un nuevo accidente de tránsito se produjo sobre el cruce de las calles Sarmiento y D'Agostini de la ciudad de Río Grande. Allí una motocicleta impactó contra el lateral de un automóvil. El conductor del rodado de menor tamaño debió ser hospitalizado.

RIO GRANDE. Minutos antes de las 8 de la mañana del lunes, personal policial y bomberos voluntarios se trasladaron hacia la zona del barrio Perón, donde se informó de un nuevo accidente de tránsito.

El siniestro ocurrió sobre la intersección de las calles Sarmiento y D'Agostini de la ciudad de Río Grande, donde una motocicleta Motomel 125cc. dominio 398 DDE, la cual era conducida por Juan Aguilante de 34 años, impactó contra el lateral izquierdo de un automóvil Fiat Punto de color negro, chapa patente AA 698 LP, el que se encontraba al mando de la joven Viviana Fonseca de 29 años.

Al arribar el personal de seguridad al lugar, brindaron asistencia al conductor de la motocicleta, el cual tras la colisión, terminó tendido sobre la carpeta asfáltica. Allí se constató que presentaba diversas dolencias, por lo que se solicitó a presencia de una ambulancia, la cual lo trasladó hacia el Hospital Regional Río Grande, quedando alojado en observaciones.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en lugar, procediendo a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Cabe destacar que ambos rodados presentaban daños de consideración.



## POLICIALES

## DELINCUENTES ROBARON HERRAMIENTAS DE CORRALÓN

Un cuantioso robo fue denunciado en la mañana del lunes en Río Grande. Delincuentes ingresaron al predio perteneciente a la empresa constructora Paone & Cia, logrando apoderarse de herramientas y maquinaria por un valor que ronda los cien mil pesos. Por el momento se desconocen los autores.



RIO GRANDE. En horas de la mañana del lunes, personal de la firma Paone & Cia. S.A. se hizo presente en el predio ubicado sobre calle D'Agostini al 900, a metros de calle 25 de Mayo.

Al ingresar, comenzaron a observar una serie de elementos ubicados fuera de lugar, constatando rápidamente el faltante de herramientas y maquinaria que son utilizadas en las obras de construcción. Ante esta situación, se solicitó la presencia de efectivos policiales, quienes al arribar al lugar, comenzaron a investigar.

Asimismo, integrantes de la División de Policía Científica comenzaron a realizar las diversas pericias de rigor, a fin de poder obtener algún indicio sobre la identidad de los delincuentes

que actuaron en el lugar, en tanto que los encargados de la firma, junto a los integrantes de la Comisaría Segunda iniciaron los trabajos a fin de poder obtener el indicio de los elementos sustraídos.

Según informaron fuentes policiales, los delincuentes habrían logrado apoderarse de herramientas y maquinaria por un valor aproximado a los cien mil pesos. Los efectivos policiales se encuentran abocados a la búsqueda de cámaras de seguridad por las inmediaciones, a fin de poder lograr identificar a los delincuentes.

Finalmente, se pudo saber que los malvivientes habrían ingresado entre la tarde del sábado y la madrugada del lunes.

FUE DETENIDO

## CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EBRIEDAD Y CHOCÓ DOS AUTOS

Un automóvil, tras perder el control, impactó contra dos vehículos estacionados. Ocurrió en la noche del domingo sobre calle Aristóbulo del Valle de Ushuaia. Su conductor, se encontraba alcoholizado, arrojando el test 2.62 de graduación alcohólica. Viajaba con un acompañante, también en estado de ebriedad. Ambos quedaron detenidos.

USHUAIA. Nuevamente el alcohol al volante fue protagonista de un violento accidente de tránsito en la ciudad de Ushuaia.

El siniestro ocurrió minutos antes de la medianoche del domingo, donde personal policial se hizo presente sobre calle Aristóbulo del Valle al 1500, donde un automóvil Chevrolet Cruze de color blanco, el cual era conducido por Jeremías Farfan de 29 años, quien perdió el control del rodado, colisionando contra un automóvil Fiat Uno de color blanco, propiedad de Ramiro Luis Félix Pistan de 26 años y que se encontraba estacionado a orillas del camino. Asimismo, y producto de la violencia del impacto, el Chevrolet continuó su marcha, para

luego chocar contra un KIA Picanto de color gris, perteneciente a Romina Silvana Briceño Manqui que también se hallaba estacionado.

Al arribar al lugar, el personal policial brindó asistencia al conductor del automóvil que protagonizó el accidente, constatando que el mismo presentaba un fuerte aliento etílico, por lo que se solicitó la presencia de agentes de Tránsito Municipal.

Allí se le efectuó un test de alcoholemia al conductor, arrojando un resultado altamente positivo, con 2.62 de graduación alcohólica en sangre, más aún cuando rige la tolerancia cero en la ciudad. Ante esta situación, se procedió a la detención en la faz



INTERÉS GENERAL

## HOMBRE SE ENCADENÓ EN TRIBUNALES POR CONFLICTO CON UNA IGLESIA

RÍO GRANDE. Daniel Condorí está encadenado en el edificio del Juzgado de Instrucción N° 2 de esta ciudad, quien junto a esposa e hijos se encuentran viviendo en un terreno que la Iglesia "Hijos del Altísimo" reclama como propio.

El hombre explicó que "hay gente de la Iglesia en el lugar a la que le pagan para que vayan a dormir allí y a cuidar", buscando que su esposa se vaya del lugar.

En el lugar, una mujer que acompaña a Condorí indicó que el hombre salió a trabajar y no pudo volver a ingresar, con lo cual está buscando una respuesta del Juez Cesari Hernández.

Además dijo que entre los vecinos

le están llevado comida y agua" y que la mujer está con carbón, ya que no la dejan entrar con una cocina, ni con una garrafa.

Condorí dijo que su mujer "está como presa y yo estoy viviendo en la casa de mi suegra y mi hijo más chiquito de 3 años esta con la madre y yo estoy con los otros dos".

Además indicó que esos terrenos pertenecen a un Fideicomiso y desde el mismo le dijeron que están esperando a que el Juez diga algo para que ellos les puedan dar algún papel.

Al finalizar, el hombre manifestó que "me quedaré acá hasta que nos den una solución".

contravencional por infringir el edicto policial que versa sobre "ebriedad y otras intoxicaciones".

Finalmente, un joven de 29 años que viajaba como acompañante a bordo del Chevrolet Cruze, quien fue identificado como Rodrigo Ezequiel Burnet Yanadel, quien también se encontraba en aparente estado de

ebriedad, se mostró violento ante los efectivos, por lo que se procedió a su detención contravencional por "ebriedad y otras intoxicaciones" y por el delito de "desórdenes", siendo ambos alojados en la comisaría correspondiente, en tanto que el vehículo en el que circulaban fue secuestrado por el personal de Tránsito.

**LEY PROVINCIAL N° 1.168**  
**DESARROLLO SUSTENTABLE ACUÍCOLA**

Tierra del Fuego adhirió a los beneficios impositivos para quienes realicen actividades de producción y comercialización acuícola

**LEYES PARA LOS FUEGUINOS**

**PODER LEGISLATIVO**  
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

www.legislatifgobar

**ZUMBA**  
**ANDREA**  
 INSTRUCTORA

**Primera Clase GRATIS**

WhatsApp 15569137

**O'Higgins 17**

**Martes y Jueves 17:30 a 18:30 hs**

Si venís con una amiga solo paga una!!!!  
**A BAILAR CON ANDRE!!**

**PROMOCIÓN 2x1**

**New Wave**  
 ESTUDIO COREOGRAFICO

## DEPORTES

## EXITOSO PASO DE LA CARRERA N° 100 DE LA APITUR

La APITUR celebró su carrera N° 100 desandando los diferentes caminos de la provincia de Tierra del Fuego. Fueron tres días de pura acción automovilística, que arrojó "un balance muy positivo" aseguró el presidente de la institución deportiva, Facundo Peix.



RÍO GRANDE. La emblemática carrera número 100 de la APITUR tuvo lugar en el transcurso del fin de semana en los diversos caminos de la provincia de Tierra del Fuego, que sirvió para unir Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, en el denominado Gran Premio Coronación Roberto "Lapicito" Peix.

La esperada cita deportiva se puso en marcha el pasado viernes por la tarde con la puesta en escena de la rampa simbólica, que se montó en el Paseo de las Rosas en la capital provincial. En esa clásica muestra que sirvió como inicio de la actividad pasaron los más de 60 binomios que se acercaron para animar la cita de la modalidad de los derrapes.

Ese mismo viernes, la acción automovilística continuó en enlace a la zona de Playa Larga, donde se efectuó el clasificatorio para abrir el engrillado del sábado en la apertura de la Etapa 1, cuyo trayecto se dio entre Ushuaia y el "Corazón de la Isla"; mientras que al día siguiente la carrera continuó con el tramo final partiendo de Tolhuin hacia el punto final en la localidad de Río Grande, que incluyó el Power Stage urbano en la jornada.

En lo que respecta a los ganadores de la carrera en cada segmento competitivo, en la categoría A Promocional el binomio vencedor fue el

integrado por Gabriel Agüero y Emiliano Agüero, con un acumulado de 1:28:20,34; en la A, Gabriel Retamar - Mariano Saavedra, con la máquina 112, se impuso con un registro final de 1:35:33,59; la B fue para el binomio conformado por Luis Marchicio al volante y Damián Gómez como navegante, con 1:30:38,63; mientras que la C se la adjudicó Manuel González - Emanuel Fernández (1:25:53,49). Por su parte, los hermanos Ignacio y Emilio Pavlov con un tiempo total de 1:16:58,45 se llevaron la D; la E se la apropió el piloto Jorge Vera junto a Eduardo Garay como acompañante (1:21:43,41) y Agustín Vidal se quedó con la F y Daniel Padin fue el más veloz en las dos jornadas y se llevó la G (1:15:47,63).

El presidente de la APITUR, Facundo Peix resaltó la realización del Gran Premio Coronación y aseguró que "el balance general es bueno y positivo, porque después de tanto tiempo sin actividad de Rally en la provincia pudimos organizar nuestra primera carrera como comisión y organización".

La autoridad principal de la APITUR remarcó que "siempre hay cosas por mejorar, pero igualmente la carrera salió muy bien. Y así lo manifestaron los pilotos y el público en general". Además, Facundo aseguró que



"se vivió un gran espectáculo, por la gran cantidad de pilotos, por los caminos únicos fueguinos que caracterizan a este rally; así que estamos muy contentos por el desarrollo del mismo".

### Una carrera especial

"Este era un desafío grande para todos, lo más simple hubiese sido organizar una carrera normal, pero optamos por esta modalidad; y fue muy buena", afirmó Peix, quien vivió un momento especial al brindarle un cálido homenaje a su papá en el Gran Premio Coronación. "Fue muy emotivo, porque en medio de la tarea pensaba si el Viejo estuviera acá; fue algo

especial".

Acerca de su rol dirigenal, el presidente de APITUR expresó que "lo primero que planteamos por etapas fue dejar todo acorde para que APITUR esté en regla, luego diagramar la carrera y pensar ahora en el Súper Especial para cerrar el año con el Automóvil Club".

Justamente, según lo apuntado por Facundo Peix el cierre del calendario 2018 junto al Automóvil Club en el desarrollo del Súper Especial se dará a mediados de diciembre en el Autódromo y luego iniciará la confección del calendario del año próximo

(Fotos: Facebook APITUR).



LEGISLADOR  
**FEDERICO BILOTA**

FEDERICO BILOTA

**MG**

f MGomezLegisTDF  
t MGomezLegisTDF  
legisladoramarcelagomez.com.ar

**Marcela Gómez**  
LEGISLADORA

Legisladora de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

## DEPORTES

# EL USHUAIENSE TOMÁS PESCIO BRILLÓ EN LA SELECCIÓN NACIONAL DE FUTSAL

Con la presencia en cancha del fueguino Tomás Pescio la Selección Nacional de la Confederación Argentina de Futsal (CAFS), obtuvo el subcampeonato al caer, en tiempo extra, ante Paraguay por 3 a 2 en el certamen juvenil C-20 Valledupar 2018. El intendente Walter Vuoto destacó la actuación del fueguino y mostró su orgullo ante este nuevo logro deportivo para Ushuaia. "Es una alegría enorme para toda la comunidad deportiva de la ciudad que un representante de nuestra Federación de Fútbol de Salón de Ushuaia nos haya representado en la Selección", expresó en nombre de la ciudad.

Por su parte, el vicepresidente del Instituto Municipal de Deporte, Guillermo Navarro destacó "el gran protagonismo que tuvo Tomi en este mundial de la categoría sub 20, alcanzando la final y quedándonos con el subcampeonato. Nos llena de alegría que un jugador como Tomi nos representen fuera del país y sea,

además, un espejo para los jóvenes deportistas de la ciudad".

El camino argentino comenzó el 19 de noviembre, con una goleada ante Marruecos por 7-2, donde el crédito local marcó uno de los tantos: luego llegaría el turno de Catalunya -escelta en el Grupo A- para finalizar con un duro 5-4 sobre Bolivia marcando un doblete, para terminar primeros e invictos en su zona.

La continuidad del certamen enfrentó a los mejores en Cuarto de Final el día viernes, en el Coliseo de Valledupar Argentina fue superior y despachó a Marruecos mientras que en el choque estelar Colombia tropezó con Paraguay. Brasil se sacó de encima a Italia y al cierre del edición dirimía con Argentina el pase a la final. La Argentina empezó perdiendo ante Brasil por 3 - 1 pero en los últimos minutos de juego dio vuelta el resultado y ganó 4 a 3.

Pescio y compañía, se despidieron de Colombia con la frente en



alto tras haber llegado, por segunda vez consecutiva, a una nueva final de la copa del mundo C-20, en la que perdieron contra la albirroja 3-2 en los últimos minutos del alargue. El

ushuaiense fue una figura clave en el elenco dirigido por Humberto Lucero, quién anotó tres goles durante todo el certamen, metiéndose nuevamente en un podio a nivel internacional.

## DEPORTES

## SE REALIZÓ EN TIERRA DEL FUEGO LA 11ª EDICIÓN DE MOTOVIAJEROS



USHUAIA. La agrupación Latitud 54 Sur se reunió con el vicegobernador, Juan Carlos Arcando, para compartir las experiencias que dejó la 11ª edición de Motoviajeros del Fin del Mundo en Ushuaia, que congregó a aficionados de todo el país y del exterior.

Marcelo Aliandro, referente de Latitud 54 Sur explicó que la comisión organizadora que trabajó un año para la organización del evento: "Todos los años recibimos la visita de motociclistas y en esta oportunidad llegó gente de Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Colombia, Ecuador y Perú".

"Este evento cuenta con apoyo de los comercios, algunas empresas y demás, pero es organizado por la agrupación que represento que es pequeña", contó Aliandro.

El sábado 18 inició la actividad en el centro cultural Esther Fadul, "compartimos un almuerzo de apertura y en caravana subimos al glaciar Le Martial. Por la tarde, hicimos una muestra y la visita al monumento de

Malvinas en Ushuaia, donde compartimos con excombatientes sus experiencias. Fue un hecho muy emotivo porque pudimos mostrar al mundo parte de lo que nos identifica".

Por último, Aliandro agradeció el apoyo del Vicegobernador, "si bien nuestra actividad no es una disciplina deportiva, contribuye con el turismo en Tierra del Fuego. Es importante haber trascendido las fronteras, los que llegan se llevan en sus retinas un recuerdo de la naturaleza y belleza de esta tierra", cerró.

**EXPRESS CARGAS**  
TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA  
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF  
Tel: 02964-430504/544

2964623926 www.expresscargas.com  
f @expresscargas info@expresscargas.com

**NO MEZCLES  
SI TOMÁS, NO MANEJES**

**LA SEGURIDAD VIAL  
LA HACEMOS ENTRE TODOS**

Más segura  **USHUAIA**

 **USHUAIA MUNICIPALIDAD** | www.ushuaia.gobar | 

## SUPERFINAL

## MARADONA: "YO ESPERO QUE LA CONMEBOL DÉ POR CAMPEÓN DE LA LIBERTADORES A BOCA"

BUENOS AIRES. En medio de la disputa entre Boca y River acerca de lo que debe ocurrir con la Superfinal de la Copa Libertadores luego de los incidentes del sábado en el Monumental, y con una reunión pautada para este martes de los presidentes de los clubes junto a la Conmebol en Paraguay, Diego Armando Maradona se manifestó al respecto y opinó que el ente que regula el fútbol sudamericano debe proclamar campeón al Xeneize.

"Yo espero que la Conmebol actúe de manera seria y dé por campeón de la Copa Libertadores a Boca. Más allá del amor que tengo por el club, hay un reglamento que hay que cumplir. Las sanciones son claras, y esto es una gota de agua a cuando nos sacaron los puntos a nosotros, en el 2015. A mí me gusta ganar en la cancha, pero cuando no se respetan las normas tiene que haber una sanción. Y esa sanción es darle los puntos a Boca", redactó el entrenador de Dorados de Sinaloa en su cuenta de

Instagram junto a una imagen de la tribuna del club de la ribera.

Diego ya se había referido a lo sucedido en las inmediaciones del estadio del Millonario con el plantel del cuadro azul y oro, donde hinchas del elenco local arrojaron piedras y botellas contra el vehículo en el que se trasladaban los dirigidos por Guillermo Barros Schelotto.

"Lo de mi país es lamentable. No tenemos respeto por nada, está todo desorbitado. El presidente engañó a mucha gente de que iba a cambiar esto y estamos peor que tiempo atrás. Lo que está haciendo Macri es lo peor de todos los tiempos en Argentina. Es un terror salir a la cancha, hay robos por todos lados, pero éste es el cambio que votó la gente. Nos merecemos lo que tenemos porque nosotros lo votamos", declaró Pelusa en conferencia de prensa el mismo sábado, tras haberse clasificado con su equipo a las finales por el Ascenso de la Segunda División de México.



## ECONOMÍA

## NACIÓN OFICIALIZÓ PAGO EXTRAORDINARIO DE LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO Y POR EMBARAZO

BUENOS AIRES. El gobierno nacional oficializó ayer la entrega de un pago extraordinario de fin de año para aquellos que perciben la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la asignación por embarazo, que se abonará en diciembre.

Lo hizo a través del Decreto 1069/2018 publicado hoy en el Boletín Oficial, que lleva las firmas del presidente Mauricio Macri, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, y la ministra de Desarrollo Social, Carolina Stanley.

En el mismo se establece dar "un subsidio extraordinario por un monto de

\$1.500, que se abonará en diciembre y por única vez, a los titulares de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, por cada hijo y hasta el quinto, y de la Asignación por Embarazo para Protección Social".

También indica que "el pago del mentado subsidio estará a cargo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses)", y subrayó que "el subsidio otorgado por este Decreto no será susceptible de descuento alguno ni computable para ningún otro concepto". Desde ANSES confirmaron que, luego del 10 de diciembre se publicarán las fechas de pago.



**Zabala**  
INMOBILIARIA



**VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto**

**VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.**

**VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.**

**Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima**

**FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107**



## NACIONALES

## EL PRESIDENTE MACRI PIDIÓ ENDURECER LAS PENAS PARA "TODOS LOS VIOLENTOS"

BUENOS AIRES. El presidente Mauricio Macri se desentendió por completo de las fallas de seguridad que permitieron el ataque al micro de Boca en la previa de la Superfinal de la Copa Libertadores y aseguró que el jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta es "responsable" de la seguridad en la Capital Federal.

"Vamos a ir a fondo contra todos los violentos que se nos pongan en frente", amenazó y prometió encontrar a los responsables. Adelantó que el oficialismo espera tratar una ley "contra los barrabravas" este año que tipifica como delitos penales las acciones violentas ocurridas en los estadios. También confirmó la convocatoria a las sesiones extraordinarias en la Cámara de Diputados.

Tras calificar de "triste" y "frustrante" lo ocurrido, el jefe de Estado se quejó por la liberación de las 30 personas que habían sido detenidas por los incidentes del sábado. Macri dijo que no "entiende" por qué se tomó esa decisión, en un cruce al Ministerio Público Fiscal que ayer decidió excarcelarlos luego de las indagatorias. En su afán de encontrar un culpable por fuera de las fuerzas de seguridad nacionales, apuntó con dureza contra "una parte de la dirigencia que apaña" actitudes violentas e incluyó en su acusación a ciertos "sectores de la Justicia". No entiendo en nombre de todos los argentinos, no entiendo", enfatizó Macri, al cuestionar la reso-

lución de la fiscal Adriana Bellavigna. El Presidente aprovechó la conferencia de prensa para mostrarse preocupado por el tema y adelantó que en la próxima sesión extraordinaria en el Congreso se tratará un proyecto de ley en contra de los barrabravas. Explicó que el Gobierno desea debatirlo ahora "para ayudar a que ningún fiscal ni juez se equivoque cuando tipifica un delito y podamos actuar con mayor claridad y contundencia, apoyando a nuestras fuerzas de seguridad cuando actúan". "Si no apoyamos a las fuerzas de seguridad cuando actúan después no nos quejemos si pasan estas cosas", insistió al sacar a relucir la doctrina de seguridad que caracteriza su paso por el Ejecutivo.

En su ataque contra la Justicia, se quejó puntualmente del juez que liberó a "uno de los jefes de la barra de River", en referencia a Héctor Godoy, a quien le habían encontrado "millones de pesos y 300 entradas que termina siendo comprobadas que eran reales". "¿Cómo va a tipificar el tema como contravención y va a soltar a este señor?", preguntó Macri, que destacó que "necesitamos que jueces y fiscales y cada uno de nosotros trabajemos en conjunto para terminar con la violencia".

A pesar de que cargó toda la responsabilidad en los hombros de Larreta, luego señaló que "el jefe de Gobierno, como responsable, está estudiando y viendo cómo perfeccionar" el operativo "para el día que se organice el



partido". "Más allá de los operativos policiales yo no puedo resignarme como Presidente representante de la inmensa mayoría de argentinos que somos pacíficos, que para organizar un espectáculo deportivo haya que militarizar toda la zona, toda la ciudad, no es lo razonable", subrayó en la antesala del G-20 donde estará blindada toda la ciudad de Buenos Aires. La ministra de Seguridad Patricia Bullrich, quien lo acompañó durante la conferencia, también se desligó de los incidentes y se quejó de que los dirigentes pusieran el foco sobre las fallas en el operativo de seguridad, reforzando la idea de que los responsables fueron sólo los atacantes del micro. "A nosotros nos hubiese gustado que las cosas se dieran al revés, como dijo el Presidente", admitió al defender a los "dos mil miembros de la Policía

más un equipo de Prefectura y Gendarmería que estuvieron poniendo el pecho". "Nos hubiera gustado es que todos los dirigentes que sacaron tweets y salieron a plantear, en vez de ir a ese punto, hubieran primero criticado a los violentos que tiraron piedras, que escupieron", planteó la titular de la cartera.

Rápida de reflejos, agregó luego que las garantías para la realización de la cumbre del G-20 están dadas. "Lo primero que hay que hablar es de una conducta socialmente anormal, criticable, en segundo tema estamos abordando todos los detalles para el g-20", destacó después de cargar contra las opiniones de los dirigentes deportivos. "No hubo ninguna interna policial, no hubo zona liberada, solo hubo violentos", sintetizó la ministra.

## POLICIALES

## ALLANARON EL MONUMENTAL POR LA REVENTA DE ENTRADAS EN LA SUPERFINAL

BUENOS AIRES. La Policía de la Ciudad de Buenos Aires allanó el estadio Monumental en el marco de la causa de reventa de entradas en la Superfinal de la Copa Libertadores entre River y Boca.

Por orden del fiscal Norberto Brotto, quien investiga la reventa en el Millonario desde abril pasado, los oficiales buscan las actas de venta de tickets y el registro de socios para realizar una comparación con las 300 entradas incautadas el viernes en el domicilio de Héctor Caverna Godoy.

La Justicia ya había probado mediante una pericia que las entradas en manos del barra brava eran reales; enterado de la novedad, Brotto dispuso el procedimiento.

El club se encuentra cerrado para los socios: solamente se encuentran en las instalaciones los empleados. El foco del allanamiento se situó en las boleterías, en la oficina de socios y en la sala de video.

En el allanamiento del viernes en dos domicilios, además de las tickets, le

habían secuestrado a Godoy 7 millones de pesos, aunque en cada causa judicial que enfrentó aseguró que vive de changas.

"Es probable que parte de lo que nosotros venimos investigando, que tiene que ver con los allanamientos que hizo la Justicia, haya hecho que grupos de violentos generaran incidentes o algún tipo de represalia", argumentó Diego Santilli, vicedirector de porteño, sobre los incidentes que provocaron la suspensión del Superclásico del sábado y que terminaron con varios futbolistas de Boca heridos.

La causa del fiscal Brotto no es nueva. Comenzó en abril de este año con un seguimiento al sitio Mercado Libre por la reventa de un partido de River Plate en ese mes, lo que dio intervención a la División Conductas Delictivas en Espectáculos Públicos de la Policía porteña.

La reventa por entradas legítimas llega a números astronómicos. Brotto no es el único fiscal en el tema. Según la investigación de la Unidad de Delitos

Complejos de la Ciudad de Buenos Aires que trabajó en el Superclásico del domingo 11 de noviembre, bajo las órdenes del fiscal Cristian Longobardi, en algunas áreas relevadas de la Bombonera no menos del 25% de los asistentes tenían entradas legales compradas en reventa. Por ejemplo en el sector K del estadio, cuya capa-

cidad es para 2135 personas, casi 500 hinchas ingresaron con tickets a nombre de otros abonados.

De acuerdo a investigadores del caso, solo el hotel que lleva el nombre del club habría metido 50 personas que admitieron pagar hasta 1750 dólares por un ticket, la mayoría de ellos turistas.



**MATERIALES ELÉCTRICOS  
INSTALACIONES COMERCIALES  
E INDUSTRIALES  
FERRETERIA en general  
-Todas las tarjetas  
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148  
Telefonos : 02964-421216 - 598752  
email: [ventas@urfue.com](mailto:ventas@urfue.com)

# AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



## ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.000. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit, cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit, cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-092. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor, y baño. \$ 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300, 3 dormit., 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



## VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Ref. V2-105. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño y patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit, living-come-

dor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit, cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente en este día, se despertará con muy pocas ganas de cumplir con las responsabilidades diarias. Entienda que no es momento para decaer.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En este día, intente ser prudente con el modo que utiliza cuando quiere decir lo que piensa. Quizás, le convenga esperar para expresar sus pensamientos.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente no cometer ningún error a causa de su impaciencia. Antes que nada relájese y podrá conseguir lo que se proponga sin ningún problema.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aparecerán algunas dificultades inesperadas y le harán imposible que cumpla con el cronograma de actividades que se había propuesto para el día de hoy.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Esté muy atento, ya que ciertas fuerzas opuestas en su interior le provocarán algunas contradicciones en sus pensamientos. No se desespere y piense bien.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Prepárese, ya que hoy podría recibir diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Comprenda que si las escucha, podrá mejorar en poco tiempo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



De ahora en más, comience a poner distancia de las emociones internas y sea más racional a la hora de tomar una decisión. Evite guiarse por la percepción.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Procure huir de los enfrentamientos en el ámbito laboral. De lo contrario, se le presentarán más inconvenientes de los que pueda resolver usted solo.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una jornada para planificar los detalles de todos los deseos que anhelo en su vida. Prepárese, ya

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Procure no ceder frente a las influencias externas a su vida cotidiana, ya que muchas de las mismas pueden llegar perjudicarlo.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si pretende alcanzar con efectividad todas las metas, sepa que es el momento de enfocar todas sus energías. Recuerde que tendrá que hacerlo en cosas viables y positivas.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Comenzará el día con suficiente energía para resolver todo lo que sea. Igualmente relájese, ya que ninguna dificultad le parecerá insuperable.

# TIEMPO FUEGUINO

# GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
9:15 y las 3:00 horas

**Página web oficial:**  
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

**Twitter:**  
[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

**Facebook:**  
<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

**DÓLAR**  
Compra \$37,91      Venta \$39,87

**PESO CHILENO**  
Compra \$0,0495      Venta \$0,0545

## FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>ONIKEN</b> Rosales 416 Tel. 422631	<b>FARMACIA DEL LAGO</b> Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	<b>JAINEN</b> JAINEN 152 Te: 432268

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 2°C Máxima 10°C	Mínima 1°C Máxima 9°C	Mínima 1°C Máxima 12°C	Mínima 1°C Máxima 11°C

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: 02964)422-255

**Archivo**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Ana Pazos  
**Jefe de Redacción:** Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
@TiempoFueguino

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



Consultanos para  
más información

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.